TERCER CONSEJO ESCOLAR
18 de octubre 2023

	NOMBRE	CARGO/REPRESENTANTE	FIRMA
1	Melinka Quiroz Valdes	Coordinadora PIE	MMQV
2	Matías Vega Castillo	Profesor	
3	Sebastian Morales Lucero	Representante Estudiantes	Sebastian
4	Sonia Sedano Lizana	Asistentes.	Sonia S.
5	Alejandra Schiffrin	Representante legal	
6	Rene Barba	Director	
7	Nicole Leiva Carmona	Educadora Párvulos	
8	Carolina Cazanova D.	Presidente CGPA	
9	Claudia Meléndez González	Enc. Conv. Escolar	
10	Carla Brego Jiménez	Orientadora	
11	Cristopher Cordoch	Inspector General	
12	Paulina Fabres S.	J. adm.	
13	Doris Valenzuela P	D. Académica	
14			
15			
16			

	ACTA TERCER CONSEJO ESCOLAR COLEGIO ANTILEN RENGO	2023

FECHA	Miércoles 18 de octubre 2023
MODALIDAD	Presencial

Se da inicio a la reunión del tercer Consejo Escolar a las 11.00 hrs.
Toma acta: Orientadora, Carla Baeza.

- La Directora Académica da inicio al Consejo Escolar, dando la bienvenida y agradeciendo la presencia y puntualidad de todos los representantes de los diversos estamentos de la comunidad educativa.
- Informa que nos regula el Decreto N°24 e informa que el Consejo de hoy es principalmente informativo y consultivo. Se va a realizar una encuesta con cinco preguntas para trabajar diversos aspectos del colegio.
- Se entrega información con respecto a las actividades de aniversario del colegio.
- A través de la realización de un Cabildo se va a optimizar la difusión y participación en la actualización del Manual de Convivencia Escolar. Se revisa una vez al año y se aplican las modificaciones pertinentes. Resulta indispensable tener un Manual de Convivencia Escolar claro, participativo y abierto a la comunidad. Muchos aspectos del trabajo no se conocen, se puede corregir y mejorar.
- Durante la semana de aniversario, el MINEDUC autoriza un día para la realización de actividades, correspondiente al lunes 30 de octubre en la mañana, para la realización de una Liturgia.
- Representante del Centro de Alumnos dará a conocer las bases para las actividades de aniversario en todos los estamentos. Hay actividades programadas para todos los días de la semana, se trata de actividades principalmente recreativas que pretenden contribuir en la formación de valores como la tolerancia y el trabajo en equipo. Se comprometen a mantener el colegio limpio y ordenado.
- Se ha trabajado en coordinación con el Centro de Padres y se agradece su colaboración para el desayuno del día del profesor.
- Sr. René Barba consulta por un Instagram del Centro de Padres, que permita facilitar la circulación de información.
- Sra. Carolina Casanova expresa que es una buena idea dar a conocer las actividades en la comunidad. Informa que se regalaron dos hervidores para la sala de profesores.
- Se agradece al estudiante Sebastián Morales por su gestión como Presidente del Centro de Alumnos y da a conocer la existencia del Instagram del Centro de Alumnos.
- La Orientadora plantea la importancia del trabajo del Cabildo para contar con las diversas miradas en la actualización del Manual de Convivencia Escolar.
- La Coordinadora de PIE propone realizar encuestas en Google para avanzar en la difusión de esta actividad, en especial para hacer partícipes a los apoderados.
- Sr. René Barba solicita el apoyo de la Presidenta del Centro de Padres para coordinar reunión con el Centro de Padres en torno al Cabildo.
- Se reparte la encuesta entre los asistentes y se asignan unos minutos para que cada estamento responda a las preguntas, para luego compartir las respuestas en plenaria.
- Sra. Carolina Casanova señala que este tipo de actividades obliga a los apoderados a conversar, a encontrarse, los apoderados han despertado y expresan mayor interés. Le

parece positivo porque el Centro de Padres, en su continuidad en el tiempo, va a contar con mayor presencia y participación.

- Pregunta N°1. ¿Qué mejoras le gustaría incorporar al Colegio Antilen?

Inspector General, Coordinadora PIE y Representante de los Profesores de Enseñanza Media plantean que les gustaría que se incorporaran activades extra curriculares como yoga, mayor cantidad de insumos para incentivar la sana recreación en los recreos, como tiza, cuerdas, etc. Evitar accidentes escolares. Mejorar la respuesta a la finalización de los recreos, que los alumnos no acudan a buscar a los profesores para evitar aglomeraciones. Se pierden muchos minutos de clases y los alumnos deben esperar en la sala. Se espera contar con una mayor dotación de inspectores en el patio en la jornada de la tarde, para evitar que se ocupe todo el patio de colegio como cancha.

La Representante de las Educadoras plantea la necesidad de realizar seguimiento a los apoderados que no asisten en dos oportunidades consecutivas a entrevistas o reuniones programadas. Se plantea la revisión del protocolo de asistencia a reuniones y entrevistas, la necesidad de proponer derivaciones ante la posible vulneración de derechos.

La Coordinadora PIE expresa que a veces el apoderado de ausenta de entrevistas con el programa durante todo el año. La Encargada de Convivencia Escolar señala que está estipulado que los apoderados deben asistir y registrar en el libro de clases las ausencias de los apoderados que no presentan justificación. Falta determinar la sanción en las modificaciones al Manual de Convivencia Escolar, especificarlo en los derechos y deberes de los apoderados. Podría aplicarse el cambio de apoderado cuando éste se ausenta en forma reiterada a sus compromisos con el colegio.

El Representante de los Alumnos propone mejoras en el casino de los estudiantes, crear espacios cerrados para protegerse del frío. Se agradecen las nuevas bancas y mesas, las zonas de descanso habilitadas recientemente.

La Presidenta del Centro de Padres plantea la construcción de un casino en el colegio, mejorar la biblioteca y crear un auditorio o sala multiuso.

La Representante Legal considera necesario realizar cambios en la infraestructura como renovar la techumbre, ya que hay salas que se llueven. También propone la construcción de más salas de clases y apoya el tema del casino. Señala que es necesario ajustar bien la plana docente, en especial los cursos que están descendidos en los aprendizajes. En los alumnos es importante reforzar valores, la capacidad de resolver problemas y la tolerancia a la frustración. Una plana docente óptima con profesores de especialidad.

Sra. Paulina Gálvez informa que hay muchas mejoras en proyectos. Se encuentra programado para el verano el cambio de la techumbre. A futuro se planifica un auditorio, construcción de salas de clases en el segundo piso, casino. Pero todo se hace con recursos y la morosidad de los apoderados no es menor, es una limitante. Siempre se están haciendo mejoras. Hay cosas que no son arregladas de principio a fin, trabajos de Don Gastón. Este año se entregaron todas las salas de clases pintadas, se instaló fibra óptica. Se aconseja utilizar más tecnología en lugar de fotocopias.

- Pregunta N°2. ¿Qué opinión tiene con respecto al uso del uniforme escolar?

Sra. Paulina Gálvez señala que es obligatorio y los apoderados lo saben por el SAE. Como comunidad es necesario complementarse con Inspectoría, hay que preguntar al alumno por qué viene sin su uniforme y trabajar en comunidad. El uso del uniforme facilita la asistencia del estudiante, otorga identidad y se nota el orden.

La Coordinadora PIE señala que se encuentra de acuerdo con el uso de uniforme, pero propone delimitar su uso en función del cambio de estaciones. A la Directora Académica le preocupan los polerones de invierno. Tal vez es necesario comunicarse con las tiendas que abastecen a la comunidad.

Sra. Paulina Gálvez propone que el Centro de Padres genere recursos vendiendo polerones, simplificando el color y las decoraciones. Se plantea la necesidad de establecer normas con respecto al uso del uniforme, como el largo de la falda y el color de las zapatillas.
La Representante de la Asistentes de la Educación propone el uso obligatorio del uniforme, pero flexibilizar su uso en cuanto a aceptar el polerón rojo, ya que en las mañanas es más cómodo el polerón que el chaleco. Modificar el polerón y considerar el hecho de que no hay chalecos disponibles en el comercio. Se ve el colegio muy diferente en la jornada de la tarde. Al parecer los estudiantes de la jornada de la mañana no se identifican con el uniforme, lo encuentran feo. El Diagnóstico Integral de Aprendizaje da cuenta de esta situación con respecto a la baja en el sentido de pertenencia. Sra. Paulina Gálvez agrega que se normaliza el uso inadecuado del uniforme escolar.
La Presidenta del Centro de Padres y Apoderados propone mantener algunas prendas obligatorias y considera que sería bueno replantearse un polerón que se pueda utilizar con buzo y con uniforme. Pantalón gris, polera blanca y polerón rojo. Uniforme con polera piqué, blusa y camisa con corbata. Replantearse el uniforme. Se puede hacer un ropero escolar, solicitando a los apoderados y egresados prendas que no se usen.
El Profesor Matías Vega recomienda realizar un concurso para diseñar el polerón. El Inspector General apoya esta propuesta.
La Encargada de Convivencia Escolar señala que los colores gris y rojo son característicos del colegio y podría definirse un tono fijo con la insignia. Estandarizar el polerón, un buzo de educación física y un buzo de uniforme.
La Representante de la Educación Parvularia plantea que le gustaría mantener el uniforme tal como está. Tal vez mantener el sweater, pero no exigirlo. Indica que los desfiles deben ser con vestuario formal.
La Presidenta del Centro de Padres y Apoderados señala que hay alumnos que asisten al colegio con polerones azules o negros. Propone la opción de ofrecer polerones Antilen.

- Pregunta N°3. ¿Cómo debería ser el comportamiento de los estudiantes y profesores en la sala de clases?

La Sra. Paulina Gálvez propone mejorar el comportamiento de los asistentes de la educación y docentes. Ellos son los que controlan el comportamiento en la sala de clases. No corresponde que un profesor permita que los alumnos jueguen en la sala de clases.
El Profesor Matías Vega observa faltas de disciplina y es necesario reforzar el buen comportamiento, no autorizar salidas al kiosco en horario de clases.
El Inspector General considera que es importante mantener un clima de respeto y entendimiento entre estudiantes y profesores. Incorporar el uso de tecnología dentro de la sala de clases. Que todos estemos en la misma línea, ya que los alumnos se confunden cuando los profesores cambian las normas, es necesario estandarizar acciones.
El Presidente del Centro de Alumnos señala que el comportamiento debería ser de respeto y buena onda, no excederse en la confianza. Representante Legal señala que debe ser de respeto, participativo. La Representante de la Educación Parvularia destaca la importancia del clima afectivo, propicio para el aprendizaje.
La Directora Académica señala que es importante el vínculo entre estudiantes y profesores, de afectividad, confianza, no amenaza y temor, disciplina con ternura y firmeza.
El Profesor Matías Vega plantea la importancia de generar espacios de reflexión en Consejo de Profesores, técnicas pedagógicas distintas, cambiar la disposición y realizar clases más interactivas.
La Directora Académica propone realizar quiebres en las clases, actividades lúdicas con elementos motivacionales.
La Sra. Paulina Gálvez plantea el proyecto de adquirir más tableros y mesas para el jardín, para facilitar espacios de encuentro y trabajo al aire libre.

La Presidenta del Centro de Padres y Apoderados plantea la importancia del respeto y ofrecer a los estudiantes el espacio para ser escuchados y comprendidos dentro del contexto.

- Pregunta N°4. ¿En relación con el Manual de Convivencia Escolar, cuál es su opinión con respecto a las normas, categorización de las faltas y sanciones?

La Directora Académica señala que existen sanciones que no se condicen con la gradación de las faltas. Es necesario evaluar la gravedad de las faltas.

La Representante Legal afirma que el Manual de Convivencia Escola se ha ido perfeccionando en el tiempo. La Sra. Paulina Gálvez señala que el Manual es dinámico. La Encargada de Convivencia Escolar destaca el valor de actualizar el mencionado manual para ajustarlo a la normativa. Sra. Paulina Gálvez añade que es necesario reforzar el conocimiento del Manual de Convivencia Escolar durante el proceso de matrícula para reforzar el conocimiento y difusión de las nuevas normas. La Representante Legal sugiere que firmen toma de conocimiento tanto los alumnos como apoderados.

- Pregunta N°5. ¿Cuáles son los protocolos de Convivencia Escolar que le gustaría conocer mejor?

La Representante de los Asistentes de la Educación indica que es importante tener a la vista el Protocolo de Desregulación Emocional y Conductual, mantener en observación los casos frecuentes y coordinar con el apoderado.

La Representante Legal señala que se debe habilitar la ficha del estudiante con la historia de sus eventos, una bitácora que permita realizar un seguimiento. También propone la entrega de cartas formales al apoderado que destaque los valores de los estudiantes. Añade que se podría realizar mayor difusión del Manual de Convivencia Escolar a través de pendones y carteles que destaquen los valores institucionales.

La Sra. Carolina Casanova plantea que los apoderados requieren tener información oportuna acerca de las observaciones negativas de sus hijos, clarificar cómo el colegio premia y reconoce a los alumnos, los estímulos que se entregan y refuerzos positivos para quienes van mejorando su comportamiento. También propone realizar una campaña de prevención del abuso sexual en los estudiantes más pequeños, en caso de agresiones, que sepan a quién acudir en caso de necesitar ayuda.

La Representante de Educación Parvularia requiere que se conozcan mejor los protocolos frente a agresiones de apoderados y/o estudiantes hacia funcionarios, la develación de vulneración de derechos. También sugiere aumentar los refuerzos positivos y entregar pulseras para premiar a los estudiantes que presentan buen comportamiento.

Finaliza el Tercer Consejo Escolar a las 13.00 hrs.

Se agradece la participación de todos los presentes.